



**Con la participación de expertos, se celebró el congreso internacional "Atención Primaria de la Salud"**

•• Pág. 12 ••  
•••••



Fotografía cortesía de la DGCS, UNAM



**Se reconoció la trayectoria del doctor Manuel Quijano y sus 50 años en la ANMM**

•• Pág. 22 ••  
•••••



**Con un factor de impacto de 2.193, *Annals of Hepatology* es una revista mexicana de talla internacional**

•• Pág. 4 ••  
•••••

## Sesiones ordinarias

### Reseña del 2 de abril de 2014

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: seis contratos por obra determinada, 14 ingresos de profesor de asignatura interino, seis ingresos de ayudante de profesor, un concurso cerrado para definitividad, un concurso cerrado para promoción, cuatro concursos cerrados para definitividad y promoción, 17 licencias con goce de sueldo y dos informes de periodos sabáticos. La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó un ingreso al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para el Personal de Tiempo Completo. También aprobó cuatro suspensiones temporales de estudios.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina (FM) "A" evaluó 56 informes: 13 de Profesor de Asignatura aprobados; 26 de Profesor de Carrera (23 fueron aprobados, uno aprobado con recomendación y dos quedaron pendientes), 16 de Técnicos Académicos aprobados (15 fueron aprobados y uno aprobado con recomendación), así como 42 proyectos de actividades (40 aprobados y dos pendientes).

También la Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la FM "B" evaluó 52 informes: nueve de Profesor de Asignatura aprobados; 26 de Profesor de Carrera (21 aprobados, cuatro aprobados con recomendación y uno pendiente), y 17 de Técnicos Académicos (15 fueron aprobados y dos quedaron pendientes), así como 42 proyectos de actividades (39 fueron aprobados y tres quedaron pendientes).

En otros asuntos, el Consejero Universitario Profesor Rodolfo Vick Fragoso dio lectura a la reseña de la sesión del Consejo Universitario, del 21 de marzo de 2014.

El Presidente del Consejo Técnico agradeció a los alumnos miembros del mismo del periodo 2012-2014, que concluyeron su participación en este cuerpo colegiado.

Asimismo, se llevó a cabo la toma de protesta de los alumnos miembros del Consejo Técnico, para el periodo 2014-2016.

Finalmente, se realizó la invitación para proponer candidatos a la Comisión Evaluadora del PRIDE.

### Reseña del 23 de abril de 2014

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: cuatro contratos por obra determinada, 18 ingresos de profesor de asignatura interino, siete ingresos de ayudante de profesor, una comisión, 22 licencias con goce de sueldo, tres licencias con goce de sueldo para trabajo de campo y un diferimiento de periodo sabático.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó un ingreso al PRIDE, y aprobó seis suspensiones temporales de estudios (cuatro fueron aprobadas y dos no).

En la Comisión del Mérito Universitario se aprobó la prórroga de la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas" a la doctora Carolina Escobar Briones; no otorgar prórroga de la Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo" a la doctora Carmen Leticia Cruz Revilla, y autorizar la publicación de la convocatoria "Doctor Salvador Zubirán Anchondo".

En asuntos generales, se designó, como integrante de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la FM, al doctor Guillermo Fajardo Ortiz. Asimismo, se integraron los alumnos miembros del Consejo Técnico del periodo 2014-2016 a las diferentes comisiones del mismo. Finalmente, se realizó la entrega de medallas y reconocimientos a los alumnos integrantes del Consejo Técnico 2012-2014 que dejaron de pertenecer a dicho cuerpo colegiado.

## Agenda



La Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Vinculación de la Investigación e Intercambio Académico, invita al



que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre, en el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada", y contará con el aval del American College of Physicians y del Hospital General "Doctor Manuel Gea González".

Informes: <[www.facebook.com/Concursomedicina](https://www.facebook.com/Concursomedicina)>.

Departamento de Salud Pública

### Seminario 2014. Adicciones: un problema de salud pública en México Políticas públicas en adicciones

**Fecha:** 28 de octubre. **Horario:** 16 a 18 horas. **Ponente:** maestro José Manuel Castrejón Vacío, Asociación Mexicana sobre la Adicción, AC. **Sede:** auditorio "Doctor Fernando Ocaranza". **Informes:** 5623-2445, o en <[sem.adicciones@gmail.com](mailto:sem.adicciones@gmail.com)>.

## Facultad de Medicina



### Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

### Secretaria general

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

### Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Pelayo Vilar Puig

### Jefe de la División de Investigación

Doctor Samuel Ponce de León Rosales

### Secretaria administrativa

Licenciada Graciela Zúñiga González

## Gaceta Facultad de Medicina

*Gaceta Facultad de Medicina*, año II, número 30, 25 de octubre de 2014, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF, a través del Departamento de Información y Prensa de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>. Editora responsable: Martha Marín y Zapata.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN digital en trámite. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, DF, CP 04510. Fecha de última modificación: 24 de octubre de 2014, <<http://www.facmed.unam.mx>>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

## Contenido

Consejo Técnico. Sesiones ordinarias	2
Con un factor de impacto de 2.193, <i>Annals of Hepatology</i> es una revista mexicana de talla internacional	4
Convocatoria. Tercer encuentro de carteles de investigación Afines	6
Ejercer la Medicina para ayudar a la gente, el sueño de Katia Ruiz Balderas	7
Informes finales de las cátedras especiales "Doctor Aniceto Orantes Suárez" y "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"	8
Convocatorias. Cátedras especiales "Doctor Aniceto Orantes Suárez" y "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"	10
Con la participación de expertos, se celebró el congreso internacional "Atención Primaria de la Salud"	12
Violencia de género, un problema de salud pública en México	14
Convocatoria. II Congreso de Ciencia Forense	15
Veinte nuevos académicos se incorporan al Programa Institucional de Tutorías	16
Producción editorial. <i>Salud mental y medicina psicológica</i> , segunda edición	17
Se llevó a cabo el "Tercer Seminario de Bibliotecas e Información Médica"	18
XIV Feria del Empleo	19
Ante el panorama internacional, científicos abordaron el actual brote de ébola	20
Relación de las enfermedades crónicas no transmisibles y el trabajo	21
Se reconoció la trayectoria del doctor Manuel Quijano y sus 50 años en la ANMM	22
Capacitación y enseñanza en la "Segunda Feria de Protección Civil"	24

## Con un factor de impacto de 2.193, *Annals of Hepatology* es una revista mexicana de talla internacional

Rocío Muciño



Doctor Misael Uribe



Doctor Nahum Méndez

Con investigaciones originales sobre la biología y las enfermedades del hígado en los seres humanos y modelos experimentales, *Annals of Hepatology* se ha posicionado en el mundo de las revistas científicas como la publicación latinoamericana de mayor impacto en el área médica, y es el órgano oficial de las asociaciones Mexicana de Hepatología y Latinoamericana para el Estudio del Hígado (ALEH) y Canadiense para el Estudio del Hígado.

En entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, el doctor Misael Uribe Esquivel, presidente ejecutivo de Médica Sur y miembro del Comité Editorial, aseguró que representar a estas organizaciones es un gran mérito, el cual se refleja en el alto factor de impacto (2.193) que tiene la publicación, y es una forma de dejar huella, porque cuando citan a la revista, citan a México.

Orgulloso de su edición, el gastroenterólogo y doctor en Investigación Médica, aseveró que *Annals of Hepatology*, a través de sus 14 años de edición y de la mano de su fundador, doctor Nahum Méndez Sánchez, actual presidente de la ALEH, ha ayudado a muchos investigadores mexicanos que han publicado en ella, porque, por su carácter internacional,

es bien evaluada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través del Sistema Nacional de Investigadores.

Además, manifestó que la publicación, financiada por la Fundación Clínica Médica Sur (FCMS), aporta al conocimiento médico de vanguardia, “es agradable a la vista, está escrita en inglés y tiene un Comité Editorial sólido”, así como una connotación especial, porque no es común que las fundaciones no gubernamentales se interesen en la ciencia y en la difusión. “En ello, la FCMS está a la par de nuestra querida Universidad”.

Añadió que en *Annals of Hepatology* escriben los líderes de la especialidad y que, gracias a su talla mundial, ya rebasó los límites de México, porque representa a los países de Latinoamérica y es, también, un buen ejemplo de cómo romper la barrera del bajo impacto que tienen las publicaciones nacionales. Además, describió que no es una revista que contenga gran cantidad de anuncios, no paga por publicar y no acepta artículos de la industria farmacéutica: “En promedio se editan 500 páginas con participantes de todo el mundo. El volumen 13, número 4, julio-agosto de 2014, contiene el trabajo de autores de 13 países”.

Por ello, reconoció la labor del editor, doctor Méndez Sánchez, quien ha estado al frente de la misma desde su inicio. Aseguró que el proyecto de la publicación encontró un nicho de oportunidad muy importante para la Hepatología, porque se ha beneficiado de la revolución de conocimientos, que era necesario difundir.

También afirmó que para alcanzar el éxito se necesita talento humano y dedicación, libertad para trabajar de manera continua en el proyecto y sin presión de tiempo y de resultados, ya que “no se puede evaluar el desempeño de un editor en un periodo corto, porque la continuidad favorece la calidad”. Asimismo, dijo, es un cargo que no recibe estipendio; es un trabajo voluntario que requiere de mucho cariño, tesón, desvelos, sentido de pertenencia y ánimo para querer trascender.

Finalmente, aseguró que la FCMS y sus investigadores quieren mucho a México y a la ciencia; por ello, manifestó: “estamos seguros que se tiene que hacer con mucha seriedad y tenacidad, y el doctor Méndez Sánchez ha hecho un extraordinario papel en este sentido”.

A su vez, el doctor Méndez Sánchez señaló que la situación de las revistas científicas en México es desafortunada, porque hay más de 100 en el área médica que sólo tienen cobertura nacional y que no gozan de impacto hacia otros países y mucho menos hacia Europa o Estados Unidos de América.

Por eso, ante la necesidad de contar con un órgano de difusión importante que diera a conocer lo que se hace en nuestro país y en Latinoamérica, él decidió editar *Annals of Hepatology*: “Ha sido una buena experiencia crear, diseñar y concebir esta revista, que se comenzó a elaborar de manera sencilla, con utensilios fabricados y adaptados en casa, para que fuera, desde el principio, bien hecha y bien estructurada, de acuerdo con lineamientos internacionales y, tanto en el contenido como en el Comité Editorial, siempre buscamos la pluralidad y el carácter internacional con investigadores de vanguardia en Hepatología”.

Recordó que en 2002 surgió la publicación y en 2004 ingresó a PubMed (la base de datos más importante que existe en el ámbito mundial). Desde entonces, las evaluaciones internacionales han sido continuas. En 2007 entró al Science Citation Index Expanded y, 12 años después de su creación, está indexada en Comendex, Current Contents, Chemical Abstracts Service, EMBASE, EMNursing, Free Medical Journals, GeoBase, IMBIOMED, Index Copernicus, Index Medicus/MEDLINE, Conacyt, SCOPUS, Bases de Datos de SIIC, Periódica y The Dietary Supplement de PubMed, precisó.

El también especialista en Gastroenterología y Hepatología señaló que, para estos índices, uno de los puntos

que se evalúan con mayor rigor es el Comité Editorial, y el de *Annals of Hepatology* está integrado, actualmente, por personalidades de todo el mundo: “Incluso el doctor Andrés T. Blei, editor de *Hepatology*, la mejor revista de la especialidad, escribió, en el primer número, la editorial de bienvenida”.

Respecto del proceso editorial, declaró que debe ser riguroso e impecable, por lo que “una vez que llega un artículo, el Comité Editorial lo evalúa y analiza si es un tema atractivo, su procedencia y si contiene características importantes como: título, resumen, palabras clave, tamaño del artículo, referencias, si está firmado por todos los autores, etcétera. Si cumple con todo lo anterior, se le asigna un número y se envía, mínimo, a dos revisores, la mayoría de ellos extranjeros, quienes hacen comentarios al artículo. Posteriormente, el autor o autores son notificados y deben atender las sugerencias en un tiempo determinado y enviar una carta de sometimiento del artículo, la nueva versión con las modificaciones señaladas y un texto que responda, punto por punto, las observaciones de los revisores. Si todo lo anterior es satisfactorio, se acepta, pero si no, se devuelve a los autores, y tienen tres oportunidades para someterlo nuevamente a consideración. Si después de eso no queda bien, se rechaza, pero si se acepta, se evalúa en 40 días y se publica en dos o tres meses”.

Añadió que la revista ha apoyado la ciencia en México e incrementado la competitividad de los autores del país: “Es una herramienta para muchos de ellos, quienes son asistidos por el cuerpo editorial, tanto en la redacción como en la metodología, porque en muchas ocasiones son investigaciones de calidad”.

De la misma forma, señaló que *Annals of Hepatology* puede ser un ejemplo para otras publicaciones mexicanas, y reconoció que su éxito se debe al talento, concentración en la tarea desarrollada y constancia, que han permitido obtener los resultados deseados. “Afortunadamente, desde la concepción buscamos crear una buena publicación y, al observar la experiencia internacional, hemos mejorado el proyecto”.

Por último, ambos entrevistados adelantaron que ya se tiene planeado diversificar los títulos para crear una publicación homóloga en Medicina Interna, Pediatría, Ginecobstetricia y Biología Molecular, siguiendo el mismo esquema exitoso que le permitió a *Annals of Hepatology* ubicarse, rápidamente, en el terreno internacional y ser una de las mejores revistas de Latinoamérica.

Actualmente, la publicación está disponible en línea y su portal en Internet (<<http://www.annalsofhepatology.com>>), de acceso abierto, permite revisar todos los números y artículos. (F112)

# Convocatoria



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



## CONVOCAN

A los estudiantes inscritos en el *Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (Afines)* a participar en el

## Tercer encuentro de carteles de investigación Afines

A celebrarse el 21 de noviembre

### BASES:

1. Los participantes deberán ser alumnos, que realizan una investigación, registrados en el *Programa Afines* (mínimo durante seis meses).
2. El académico que dirige o asesora dicha investigación deberá ser, preferentemente, profesor o investigador de esta entidad académica.
3. Podrá participar cualquier investigación que presente avances en los resultados y las conclusiones.
4. Los concursantes podrán inscribirse en una de las siguientes áreas temáticas:
  - Básica,
  - Clínica,
  - Sociomédica o
  - Educación Médica.
5. El cartel debe ser de 110 centímetros de largo por 90 centímetros de ancho y debe incluir:
  - I. Título,
  - II. Nombre del autor o autores,
  - III. Introducción,
  - IV. Metodología,
  - V. Resultados,
  - VI. Conclusiones y
  - VII. Bibliografía.
6. Los participantes deberán inscribirse en la página de la Facultad: <[www.facmed.unam.mx/registro/cartel](http://www.facmed.unam.mx/registro/cartel)>.
7. La inscripción queda abierta a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, hasta el **viernes 31 de octubre**.
8. Los concursantes entregarán una copia del cartel con el visto bueno del tutor, en tamaño carta, en la oficina del *Programa Afines*, ubicada en el primer piso del edificio "B" de la Facultad de Medicina, a más tardar el **7 de noviembre**.
9. La aceptación de los trabajos se informará vía correo electrónico el **12 de noviembre**.
10. El participante deberá colocar su cartel el día, la hora y en el lugar indicado, y retirarlo al concluir el evento.
11. La Facultad designará un jurado por área temática, que fungirá como evaluador de los carteles y elegirá los tres mejores trabajos.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**  
Ciudad Universitaria, DF, 01 de septiembre de 2014

El Director  
Doctor Enrique Graue Wiechers

25 de octubre de 2014

6

Agenda

SEF | SRE | CONACYT

**ESTUDIANTE DE POSGRADO:**  
Participa en el programa de  
**Becas Conacyt**  
**DE ESTANCIAS CORTAS**  
**EN ESTADOS UNIDOS**

La Coordinación de Innovación  
y Desarrollo de la UNAM te invita.

Tienes hasta el 21 de noviembre para presentar tu solicitud. <http://mex-eua.sre.gob.mx/>

# Ejercer la Medicina para ayudar a la gente, el sueño de Katia Ruiz Balderas

Lili Wences



Con 116 aciertos obtenidos de 120, Katia Ruiz Balderas es de los 110 estudiantes que ingresaron a la Facultad de Medicina mediante Concurso de Selección y, ahora, como parte de la generación 2015, tiene un primer objetivo: graduarse de la Licenciatura de Médico Cirujano, para, posteriormente, estudiar Cardiología o Cirugía Reconstructiva, con el fin de apoyar, de manera genuina, a la gente.

Segura de que cumplirá sus sueños para ayudar a preservar la salud y atender las enfermedades, en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, relató que su inquietud por la Medicina comenzó desde que era una niña, luego de estar en contacto con médicos de diversos hospitales en los que su papá se atendía un linfoma, y de conocer las áreas en las que se desenvolvían, así como las habilidades que tenían.

“Me llevaba bien con algunos médicos pasantes, quienes me explicaban qué tenía que hacer, y me encantó, porque siempre me llamaron la atención materias como Física, Biología y Química, entonces me convencí de que eso era a lo que me quería dedicar”, afirmó.

Feliz por haber ingresado a la UNAM, dijo sentirse orgullosa de pertenecer a la mejor escuela de Medicina del

país y de América Latina, donde el recibimiento ha sido “estupendo, los profesores excelentes y con un sistema de enseñanza que me gusta mucho”.

La alumna señaló que la carrera le satisface tanto que no ha sentido un cambio drástico, pues ha sabido organizar bastante bien su tiempo, y -agregó- las materias que más disfruta son Bioquímica, Anatomía e Integración Básico-Clínica.

Además de su amor por la Medicina, Katia tiene otras aficiones, como cocinar, hacer manualidades y ver películas, y algo que realmente goza es pasar tiempo con su familia, que representa un respaldo muy importante para conseguir sus metas en la vida. (F1172)

7

Agenda



Gaceta Facultad de Medicina

# Informe final de la Cátedra Especial "Doctor Aniceto Orantes Suárez"

Doctor Marco Antonio Velasco Velázquez

Departamento de Farmacología

5 de septiembre de 2012 a 4 de septiembre de 2014

25 de octubre de 2014

8

## Actividades

### 1. Publicación y mantenimiento del blog didáctico "FarmaFM".

En el informe del primer año de la Cátedra se reportó la publicación de 80 entradas en el blog "Farma FM" (disponible en <<http://farmafm.blogspot.mx>>). Los temas presentados y las fechas de publicación de las entradas siguieron el calendario de la asignatura de Farmacología.

Durante el segundo año, el objetivo planteado fue llegar a 110 entradas en el ciclo lectivo, reeditando las 80 ya existentes y generando 30 nuevas.

Desde el inicio del ciclo escolar 2013-2014 (agosto 2013) a la fecha, el blog publicó 122 entradas, con un promedio de 2.65 publicaciones por semana durante las 46 hábiles del año.

Durante el segundo año, las publicaciones del blog tuvieron más de 86 mil visitas desde todo el mundo, para alcanzar las 129 mil 791 entradas totales. El promedio de visitas mensuales durante el segundo año fue de 6 mil 884 en contraste con las 3 mil 574 visitas/mes del año previo. Lo publicado se difundió mediante las cuentas de Twitter @FarmaFM y de Facebook Farma\_FM. En conjunto, estos datos indican que se superó lo planteado originalmente y demuestran que ahora el blog se ha convertido en una fuente de consulta rutinaria.

### 2. Generación de una aplicación móvil para facilitar el entendimiento del cálculo de grado de ionización de un fármaco.

El análisis de las estadísticas del blog identifica que los temas más buscados corresponden a la parte de Farmacocinética, sugiriendo que es ese tema donde nuestros alumnos requieren información adicional. Con el fin de facilitar nuevas herramientas que cuenten con las bondades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se planteó la generación de una aplicación móvil para facilitar el enten-

dimiento del cálculo de grado de ionización de un fármaco, misma que a la fecha cuenta con un avance del 85 por ciento de su desarrollo.

Las actividades en este rubro, realizadas durante el periodo de disfrute de la Cátedra Especial, se enlistan a continuación:

- 1.- Escritura de un proyecto de investigación educativa que contemple el desarrollo y la validación de la aplicación móvil.
- 2.- Sometimiento del proyecto a evaluación por parte de las comisiones de Ética e Investigación de la Facultad de Medicina (FM) y reestructuración atendiendo sus recomendaciones.
- 3.- Sometimiento del proyecto para recibir financiamiento por parte del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza, UNAM.
- 4.- Conformación de un grupo de expertos para evaluar el contenido de la aplicación. En dicho grupo participan profesores de Farmacología y de Bioinformática Médica de la FM, de materias afines de la Facultad de Química de la UNAM y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, y expertos en Farmacocinética del sector privado.
- 5.- Desarrollo del contenido de la aplicación móvil. El contenido para la versión beta ya fue generado por quien informa y entregado al desarrollador de la aplicación. Una vez que se tenga lista esta versión, será evaluada por el grupo de expertos para retroalimentar.
- 6.- Desarrollo de un instrumento para evaluar el aprendizaje de los estudiantes tras el uso de la aplicación móvil. La propuesta de dicho instrumento ya se generó y actualmente su pertinencia y grado de dificultad están siendo analizados por el grupo de expertos.

Las actividades listadas arriba convergerán en una primera etapa de lanzamiento de la aplicación móvil. En esa fase, grupos de estudiantes de la carrera de Medicina tendrán acceso a la aplicación para después resolver el instrumento de evaluación.

# Informe final de la Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"

Doctora Rebeca Etelvina Milán Chávez

Departamento de Bioquímica

11 de septiembre de 2013 a 10 de septiembre de 2014

"Evaluación de la realización de las prácticas de laboratorio en la adquisición del conocimiento integrativo"

Durante el disfrute de la Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola", se evaluó si, al realizar las prácticas, se reforzaban conceptos adquiridos en la teoría, para lo cual se aplicaron dos cuestionarios con conceptos relacionados con esta última. Consideramos que sí se ven reforzados con las prácticas.

El primer cuestionario se aplicó una semana antes de realizar la práctica correspondiente y el segundo una semana después de la misma. Las preguntas de ambos cuestionarios no estuvieron orientadas al fundamento o la metodología de la práctica, sino hacia los objetivos de la materia. Se aplicaron cuestionarios a un total de 15 grupos seleccionados de acuerdo con el horario en el que cursaban la materia: turno matutino (cinco), mixto (cinco) y vespertino (cinco).

Se evaluaron cuatro prácticas formulando dos cuestionarios diferentes para cada una de ellas; se tenía contemplado evaluar cinco, sin embargo, el último cuestionario no fue aplicado debido a que los estudiantes valorados consideraron que dichas preguntas podrían integrarse a los exámenes ordinarios y extraordinarios, lo que generó la inconformidad de toda la generación.

Para el análisis de resultados se realizó un estadístico para T, a fin de correlacionar los resultados de cuestionarios previos y posteriores, obteniendo una media de 5.160. Al final no fue posible realizar la correlación por alumno, ya que los cuestionarios fueron resueltos de manera anónima para que los estudiantes se sintieran con mayor libertad de participar en el proyecto.

Como productos finales de la Cátedra, se entregaron también 10 presentaciones de temas de la materia de Bioquímica, mismas que fueron elaboradas por médicos pasantes de Servicio Social y recién egresados, quienes

consideraron que el aprendizaje de la asignatura debe ser integrativo con los conceptos del área básica y la clínica.

## Agenda

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
Programa Universitario de Investigación en Salud

se invita a profesionales de la salud a:

**CURSO**  
**Metodología de la Investigación y Estadística básica aplicadas a la salud**

Programación octubre - diciembre 2014

Módulo 1	Módulo 2
<b>Metodología de la Investigación Médica Cuantitativa</b> Se muestra la adecuada elaboración de proyectos de investigación, en su estructura metodológica: diseño, desarrollo, presentación y la manera correcta de realizar un informe técnico. <b>Octubre 27, 28, 29</b> 9:00 a 14:00 horas	<b>Introducción a la Estadística Descriptiva</b> Da a conocer el uso, la aplicación e interpretación de la estadística descriptiva en los diversos campos de la investigación, así como la forma de presentar el informe de resultados. <b>Noviembre 3, 4, 5</b> 9:00 a 14:00 horas
Módulo 3	Módulo 4
<b>Estadística Inferencial Univariada</b> Explica las pruebas estadísticas más comunes en investigación médica y social, incluyendo su función, usos, fórmulas e interpretación de los resultados. <b>Diciembre 1, 2, 3</b> 9:00 a 14:00 horas	<b>SPSS básico</b> Presenta el manejo analítico de datos a partir de listados de información, tablas y estadísticas descriptivas hasta análisis estadísticos complejos a través del software SPSS. <b>Noviembre 10, 11, 12</b> 9:00 a 14:00 horas <b>Diciembre 1, 2, 3</b> 15:00 a 20:00 horas

SIDC:  
Salón de Seminarios del edificio de los Programas Universitarios  
Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, México, D.F.

CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CADA MÓDULO (1, 2 o 3): \$2,250.00. PARA EL MÓDULO 4: \$3,150.00

REQUISITOS PARA MÓDULO 4: Conocimiento de estadística básica y manejo de excel.

INSCRIPCIÓN: Consultarse con la Dra. Verónica Salinas vensp@unam.mx

INFORMES: Tels. 5 622-52-20 y 5 616-27-36 www.gub.unam.mx

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DOS SEMANAS ANTES DEL INICIO DE CADA MÓDULO



# Cátedra Especial "Doctor Aniceto Orantes Suárez"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Aniceto Orantes Suárez**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**  
**Ciudad Universitaria, D. F., 25 de octubre de 2014**

**El Director**  
**Doctor Enrique Graue Wiechers**



## Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Aquilino Villanueva Arreola**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**  
**Ciudad Universitaria, D. F., 25 de octubre de 2014**

**El Director**  
**Doctor Enrique Graue Wiechers**

## Con la participación de expertos, se celebró el congreso internacional “Atención Primaria de la Salud”

Rocío Muciño

El Seminario sobre Medicina y Salud de la UNAM llevó a cabo el congreso internacional “Atención Primaria de la Salud”, en el que especialistas nacionales y extranjeros expusieron el núcleo del sistema de salud.

Durante la inauguración, el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina (FM), aseveró que abordar la atención primaria es importante para esta dependencia, la cual forma a los médicos que se integran al sistema de salud mexicano.

Por ello, explicó que la Facultad cambió el Plan de Estudios con el propósito de dar a los médicos las aptitudes suficientes para ocuparse de esta área: “Nuestra tarea más importante es que tengan las competencias necesarias para atender este primer nivel de atención con capacidad resolutoria, lo que será, finalmente, el gran bastión de la Medicina mexicana, porque soluciona los problemas más frecuentes y promueve la prevención y la promoción de la salud”.

Posteriormente, la conferencia inaugural “Evolución del paradigma en la atención de la salud” fue impartida por el doctor Octavio Rivero Serrano, director del Seminario, quien explicó que el paradigma clásico -que funcionó hasta principios del siglo XX- se caracterizó porque el médico general ofrecía atención en la casa del enfermo o consultorio, eran mínimos los casos que requerían hospitalización, los análisis de laboratorio y de procedimientos tec-

nológicos de apoyo servían para corroborar el diagnóstico clínico, los gastos económicos estaban a cargo del paciente o de sus familiares y, lo más importante, estaba al margen de los intereses económicos de terceros.

Más tarde, agregó, ocurrieron cambios positivos importantes, como el surgimiento de conocimientos básicos en la ciencia, el desarrollo de adelantos en la tecnología médica y el descubrimiento de sustancias terapéuticas, pero también una transformación -que calificó como el origen de los cambios negativos del paradigma-: “que el Banco Mundial entienda y organice a la Medicina como una industria”.

El también ex rector de la UNAM y ex director de la FM, aseveró que hoy en día el hospital es el centro de atención donde predominan especialistas que hacen uso excesivo de recursos tecnológicos, que ocasionan gastos innecesarios y someten al enfermo a procedimientos sobrados. De igual manera, declaró que no existe la



Doctor Octavio Rivero



Doctor Ciro Murayama



Doctor José Antonio González



Doctor José Narro

atención primaria y hay ausencia de una Medicina preventiva, lo que induce el interés de quienes ven a la Medicina como una industria.

Por ello, afirmó, es necesario regresar al paradigma clásico, para mantener el valioso recurso de las especialidades y de la hospitalización para casos estrictamente necesarios, donde la atención primaria promueva las medidas preventivas y sea la base para lograr la extensión de la cobertura. De esta forma, sería innecesaria la participación de terceros interesados en el negocio.

Ante autoridades, galenos, académicos y alumnos, abordó el fenómeno de la atención médica en los consultorios de las farmacias, que se han incrementado en forma continua debido a la “[...] incapacidad de los distintos segmentos del sector salud para ofrecer consultas y soluciones expeditas a quienes acuden a los centros de salud”.

Además, aseguró que la atención que reciben los enfermos por parte de los pasantes en Medicina debe ser analizada y planteó que el Servicio Social lo realicen médicos graduados. “El concepto de pasante atendiendo enfermos en poblaciones pequeñas debe cambiar radicalmente, y ser cubierto por pasantes de posgrado con un sueldo razonable, y que hagan uso de recursos tecnológicos (Internet y teléfonos satelitales) para resolver los padecimientos más importantes”.

Finalmente, concluyó que es impostergable la creación de un sistema nacional de atención primaria que logre, con médicos bien preparados y recursos de diagnóstico y tratamiento modernos, programas de educación para la salud y acciones de Medicina preventiva con fácil acceso a los servicios, para disminuir la afluencia de enfermos con padecimientos sencillos a hospitales de tercer nivel con el gasto innecesario que esto implica.

Durante la mesa de discusión coordinada por el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, se abordó “Costos y

racionamiento” de la atención primaria. El doctor José Antonio González Anaya, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señaló que esta institución, la más grande de México con casi 70 millones de derechohabientes, enfrenta grandes retos financieros debido a las transiciones demográfica y epidemiológica, y a razones internas que se deben trabajar y mejorar.

Explicó que el déficit del IMSS, que se deterioraba de manera acelerada, se redujo a la mitad en 2013 a través de muchas medidas, entre ellas, la Medicina preventiva, la receta resurtible para pacientes crónicos controlados, así como la mejora en el flujo de los consultorios y en el abasto de medicamentos.

Por su parte, el doctor Ciro Murayama Rendón, consejero del Instituto Nacional Electoral, aseguró que los problemas estructurales de la economía impactan la vida cotidiana y la atención a la salud: “Somos un país que tiene un problema histórico y ancestral de muy baja disposición de recursos públicos y recaudación, [...] que gasta sólo el 6 por ciento de su producto interno bruto en salud y de manera poco equitativa”.

Añadió que aunque la Constitución mexicana señala que el acceso a los servicios de salud es un derecho fundamental y humano del que no debería haber ninguna exclusión y discriminación, depende de transacciones de mercado, y la salud se convierte en una mercancía que genera desigualdad, además de la insuficiente cobertura de los servicios públicos de salud.

El Congreso abordó temas tan importantes como el futuro de la atención primaria; la experiencia en el continente americano y en México; los modelos de atención y contenidos; el futuro de las instituciones de salud en el país, y cómo lograr la transformación del sistema de salud. Participaron expertos de Brasil, Canadá, Colombia, Chile, España, Estados Unidos de América y México. (F12)



Doctor John McKinlay



Doctora Nelly Aguilera



Doctora Cristina Domingo



Doctora Oliva López

# Violencia de género, un problema de salud pública en México

Lili Wences

La doctora Aurora del Río Zolezzi, directora general adjunta de Equidad de Género del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaría de Salud, afirmó que la violencia de género en el país es un problema de salud pública.

Durante su participación en la sesión de septiembre del Seminario Permanente de Género y Salud, explicó que se han desarrollado una serie de programas, intervenciones y acciones intersectoriales (universales, focalizadas y dirigidas), y existen ordenamientos legales que tienen como objetivo primordial erradicar la violencia contra las mujeres.

Tal es el caso de la Norma Oficial Mexicana 046, que define la violencia familiar como el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro en contra de otro u otros integrantes, sin importar si la relación se da por parentesco consanguíneo o de afinidad, o civil, mediante matrimonio, concubinato y otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurra, e incluye abandono y maltrato físico, psicológico, sexual y económico.

Asimismo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece que ésta es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Por su parte, el *Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual*, desarrollado por el CNEGSR, promueve el derecho a una vida sin violencia, su desnaturalización y prevención en el noviazgo, así como estilos de crianza infantil no violentos. Tiene el propósito de obtener un diagnóstico temprano que permita a la víctima recuperar su proyecto de vida con, sin, o a pesar de la pareja.

“La violencia se puede detener si tenemos la atención necesaria. Los médicos y las médicas juegan un papel estratégico e importantísimo en la asistencia de las personas violadas y en la atención esencial”, resaltó.

## Radiografía del fenómeno

Al afirmar que la violencia refleja las formas de ejercicio del poder de una sociedad que legitima el uso de la fuerza de los más poderosos (física, económica, militar o socialmente) sobre los más débiles, la doctora Del Río Zolezzi aseguró que es en el espacio familiar donde se registra con mayor frecuencia. “Para eliminarla tenemos que dejar de legitimar el

abuso y el uso de la fuerza para imponer voluntades, y en el caso de las mujeres con hijos, no sólo debemos desactivar la que reciben, sino también la que ejercen”.

La funcionaria comentó que la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2006 reveló que la prevalencia de violencia de pareja es de 33.3 por ciento y que el 13 por ciento de las entrevistadas reportó haber vivido alguna forma de abuso sexual antes de los 15 años. “La violencia sexual comienza en la niñez (abuso, acoso y explotación) y continúa en la vida adulta (tráfico de personas con fines de explotación, hostigamiento y acoso en el trabajo o la escuela)”.

También, dijo, la violencia es un asunto que sigue manejándose como algo privado, pues el 13 por ciento de quienes fueron agredidas nunca lo ha comentado con sus familiares y amigos, porque cree que será responsabilizada.

Además, en general, no buscan la procuración de justicia ni la atención médica para atenderse por las consecuencias de la violencia, pese a que, quienes la viven de manera crónica, pierden muchos años de vida saludable asociados a la depresión.

Al advertir que en México se registran en promedio 3 mil 500 feminicidios, la especialista consideró que el sistema de salud representa un espacio de oportunidad único para la detección y atención de casos de mujeres agredidas, pues “el ciclo de la violencia es progresivo y, sin intervención, un porcentaje de ellas acabará muerta o en prisión”. (11)



## COMISIÓN ORGANIZADORA

### *Químico-Biológicas y de la Salud*

Ana Sosa Reyes  
Lorena Valencia Caballero  
Patricia Herrera Saint Leu  
Alejandra Quijano Mateos  
María Elena Bravo Gómez

### *Criminalísticas*

Chantal Loyzance  
Bruno Ramírez Ornelas  
Antonio Nakahodo Rivera

### *Análisis Jurídico y del Discurso*

Zoraida García Castillo  
Fernanda López Escobedo  
Margarita Palacios Sierra  
Raúl Aguilar Tamayo  
Julio Veredín Sena Velázquez

### *Criminología y Victimología*

María Teresa Ambrosio Morales  
Liliana Souza Colín

### *Difusión*

Rosa Monroy Ramírez  
Elizabeth Hernández Alarcón

### *Director de la Facultad de Medicina*

Enrique Graue Wiechers

### *Secretaría General*

Rosalinda Guevara Guzmán

## LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE Facultad de Medicina, UNAM

II Congreso de Ciencia Forense

Auditorios de la Facultad de Medicina  
“Doctor Raoul Fournier Villada”, “Doctor Fernando Ocaranza” y  
“Doctor Alberto Guevara Rojas”  
15 al 17 de junio de 2015

## CONVOCATORIA

El II Congreso en Ciencia Forense “*Dando nombre a los desaparecidos*” se efectuará en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, con las siguientes temáticas:

Crimen organizado, Perspectiva de género, Trata humana, Niños desaparecidos, Genocidio e Identificación humana.

### CONTRIBUCIONES

Los trabajos serán de cuatro tipos:

1. Conferencias magistrales: por invitación de la Comisión Organizadora. Su presentación se limitará a una hora y para su publicación no deberán exceder de 20 páginas a renglón cerrado (Letra Arial de 12 puntos).
2. Conferencias temáticas: por invitación de la Comisión Organizadora. Su presentación se limitará a 30 minutos y para su publicación no deberán exceder de 20 páginas a renglón cerrado (Letra Arial de 12 puntos).
3. Ponencias libres: por iniciativa de los interesados. La exposición se limitará a 20 minutos y para su publicación no deberán exceder de ocho páginas a renglón cerrado (Letra de 12 puntos).
4. Presentaciones en cartel o póster. Los tiempos para exposición y permanencia se notificarán oportunamente.

Para su consideración, además de indicar la temática en que se ubican los trabajos enviados, será necesario señalar la disciplina forense a la que correspondan (Químico Biológicas y de la Salud; Criminalísticas, Análisis Jurídico y del Discurso; Criminología y Victimología).

Sólo se podrá participar en un máximo de dos ponencias, una como autor y otra como coautor. No se aceptarán trabajos para ser leídos por terceros.

### SUMARIOS

Los interesados en participar con una ponencia libre o póster, deberán enviar sus trabajos de no más de 220 palabras en un sólo párrafo, además de una semblanza curricular. Las solicitudes se recibirán hasta el **31 de diciembre de 2014** y deberán enviarse por correo electrónico a [congresocienciaforense@gmail.com](mailto:congresocienciaforense@gmail.com). La información actualizada, así como los mecanismos de inscripción, las normas editoriales para la publicación de trabajos y el instructivo para la elaboración de pósters se encontrarán, posteriormente, en la página web del Congreso [www.congresolicenciaturacienciaforense.wordpress.com](http://www.congresolicenciaturacienciaforense.wordpress.com)

Informes: 5622-0059 o 5623-2300, extensión: 20067.

### CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

\$700.00 Público en general  
\$500.00 Académicos  
\$300.00 Estudiantes de posgrado  
\$200.00 Estudiantes de licenciatura

La Dirección de Danza de la UNAM y ASyC/El Teatro de Movimiento invitan a la presentación

### Poses para seguir caminando

**Fechas:** 28, 29 y 30 de octubre. **Horario:** 19 horas. **Dirección:** Alicia Sánchez. **Sede:** Salón de Danza del Centro Cultural Universitario. **Informes:** 5622-7051, o en [inf danza@unam.mx](mailto:inf danza@unam.mx) y [www.danza.unam.mx](http://www.danza.unam.mx).  
Entrada libre (cupos limitados)

## Veinte nuevos académicos se incorporan al Programa Institucional de Tutorías

Rocío Muciño

El pasado 1 de septiembre se efectuó la ceremonia de nombramiento de tutores del Programa Institucional de Tutorías (PIT), la cual fue presidida por el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina (FM), quien informó que en este año se incorporaron 20 tutores, que se sumaron a los 170 ya existentes.

Reconoció que su labor es muy significativa, porque el año pasado hubo 42 por ciento de aprobación en primer año y, en el actual ciclo, con la asignación de tutores, aprobó el 55 por ciento: "Es un apoyo muy importante porque nuestros alumnos llegan con dificultades educativas y la mayor parte de ellos con problemas, sobre todo, por la falta de hábitos de estudio. El acercamiento y el trabajo de los tutores han conseguido logros trascendentales para la Universidad y para su tarea educativa. Muchas gracias por participar en este importante programa que ya tiene reconocimiento formal del Consejo Técnico de la FM".

Así, acompañado por la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la FM, adelantó que se construye un nuevo edificio que albergará, en la parte inferior, el salón de profesores de tutorías, "al que todos tendrán acceso y que permitirá que esta actividad se lleve a cabo en las mejores condiciones".

Posteriormente, tomó la palabra el alumno tutorado Gustavo Rodolfo Pontigo Solís, quien reconoció que el PIT le ayudó mucho porque entró a la Facultad con felicidad y altas expectativas, pero con deficiencias en sus hábitos de estudio y, gracias a la labor de su tutora, doctora María Luisa Erbesd López, logró superar el estado de estrés y depresión al que estaba sometido: "No sólo fue mi tutora, sino mi psicoanalista, mi gurú y mi mánager; ella me reanimó y fue quien me permitió sobrevivir, porque pasé a segundo año y me fue bien. Ahora estoy renovado, con mucho ánimo, y ya entendí cómo debo cursar la carrera".

En el auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", la doctora Beatriz Herrera Zamorano, responsable del PIT, informó sobre el desempeño del Programa en 2014, que contó con la participación de 170 tutores, que atendien-



Doctor Enrique Graue

ron a 672 alumnos (409 de primer año, 225 de segundo, y ocho de tercero y cuarto años) en las modalidades de tutoría individual, grupal y pequeños grupos.

"Se impartieron 940 sesiones, 10 por ciento grupales (90 sesiones), 34 por ciento individuales (325) y 56 por ciento en pequeños grupos (525). Los temas más tratados fueron adaptación a la escuela, orientación académica y problemas personales, y las materias más reprobadas Bioquímica y Biología Molecular, Anatomía, Biología Celular e Histología Médica y Embriología", detalló.

Por otro lado, añadió que de los 255 alumnos tutorados en segundo año, 217 (85 por ciento) acreditaron todas sus materias y 38 estudiantes (15 por ciento) no lo lograron.

Por su parte, la doctora Gabriela Armas Castañeda, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, aseguró que la tutoría es una modalidad docente que permite acompañar al alumno en su proceso de formación y se compone de diferentes procesos, como la adquisición de información, el desarrollo de habilidades y la formación integral del estudiante.

Para lograrlo, aseveró, el tutor debe: tener disposición y compromiso para realizar un trabajo arduo, saber escuchar y conocer las fortalezas y las áreas de oportunidad para entender la etapa que están viviendo los

alumnos, y estos últimos deben comprometerse con el “Contrato de aprendizaje”, que estipula que deben asistir puntualmente a las citas, realizar las actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT), aceptar ser evaluados y hacer lo propio con el tutor.

“El PAT es un conjunto organizado de acciones que tienen que ver con la tutoría y su guía de actividades; incluye la presentación del Programa, una entrevista entre el tutor y el alumno, la explicación del contexto de la FM y de la UNAM, conocer los antecedentes académicos del estudiante y el resultado del examen diagnóstico, así como sus condiciones y hábitos de estudio, redes de apoyo, proyecto de vida y carrera, administración del tiempo de estudio, estrategias de aprendizaje,

programa de apoyo institucional, evaluación del desempeño escolar y detección de problemáticas académicas”, explicó.

Los objetivos del PIT son propiciar la adaptación del estudiante al ambiente universitario, motivar que planifique su trayectoria formativa de acuerdo con su vocación, intereses y capacidades, incentivarlo para mantener un ritmo de estudio apropiado y mejorar continuamente su desempeño académico, orientarlo respecto a las actividades y recursos que ofrece la Universidad para propiciar su formación integral, identificar sus necesidades de orientación en diferentes ámbitos, así como canalizarlo a las diferentes áreas que ofrece la Universidad. (FM)

## Producción editorial

# Salud mental y medicina psicológica

## segunda edición

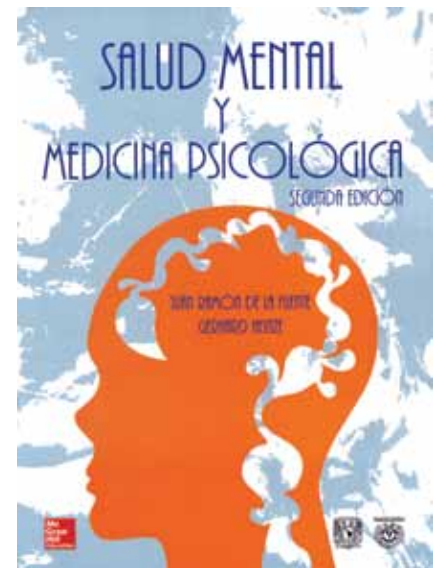
Esta nueva edición conserva el principio de que la salud mental forma parte de la salud integral y que la Medicina psicológica lo hace en la parte de la Medicina general. Mantiene su lenguaje sencillo y su estructura didáctica. Es un texto útil en la práctica diaria por su sentido pragmático y su información vigente.

El nuevo texto se ha enriquecido con la inclusión de cinco nuevos capítulos: Salud mental en la mujer; Diagnóstico de los trastornos mentales: el DSM-5; Suicidio; Iatrogenia, y Aspectos éticos y legales de la salud mental.

El libro es un texto de consulta, un instrumento didáctico e informativo para el respaldo diagnóstico y terapéutico de los problemas propios de la interfaz cotidiana que, ocurre, naturalmente, entre la Medicina y la Psiquiatría.

Los 30 capítulos de esta segunda edición constituyen lectura obligada para estudiantes de Medicina, médicos generales y especialistas que, con frecuencia, concluyen su preparación con una experiencia limitada en salud mental.

**Contenido.** Introducción a la salud mental. Salud mental global. Salud mental y sociedad. Género y violencia. Salud mental de la mujer. Sexualidad y salud mental. Ciclo vital y salud mental. Bases neurobiológicas de la emoción y la conducta. Genética y Psiquiatría. Diagnóstico de los trastornos mentales. Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia. La personalidad en el diagnóstico integral. Enfermedad depresiva y trastorno bipolar. Trastornos de ansiedad. Psicosis. Suicidio. Síndromes neuropsiquiátricos. Epilepsia. Enfermedad de Parkinson. Síndromes demenciales. Urgencias en Psiquiatría. Iatrogenia. Repercusiones físicas de las enfermedades mentales. Regulación del dormir y el soñar. Adicciones. Psicofarmacología clínica. Economía y salud. Tratamientos psicoterapéuticos. El médico y la comunicación humana. Aspectos éticos y legales de la salud mental. El médico y la muerte. Índice alfabético.



Juan Ramón de la Fuente y Gerhard Heinze  
Un volumen, 21x27 cm., 432 páginas, encuadernación rústica.  
ISBN 978-607-02-5215-0  
Edición: Facultad de Medicina, UNAM, y McGraw-Hill Interamericana Editores

## Se llevó a cabo el “Tercer Seminario de Bibliotecas e Información Médica”



18

Licenciado Javier Díaz Castorena\*, maestra Alejandra Martínez del Prado\*  
e ingeniero David Flores Macías\*\*

Bajo la temática “Información para la decisión en salud”, se llevó a cabo el “Tercer Seminario de Bibliotecas e Información Médica” en la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, el cual tuvo como objetivo general conocer las prácticas y tendencias actuales del trabajo realizado por bibliotecas universitarias y académicas, así como centros de información especializados en ciencias de la salud.

La sesión inaugural estuvo presidida por los doctores Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la FM, en representación del doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad; Leobardo Ruiz Pérez, secretario del Consejo de Salubridad General, y Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, así como el ingeniero David Flores Macías, coordinador del Sistema Bibliotecario (SB) de la FM, y la licenciada Asunción Mendoza Becerra, presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC (AMBAC).

En su intervención, el doctor Rodríguez Gallardo mencionó que “[...] los servicios bibliotecarios de la FM siempre se han distinguido por ser muy activos y estar muy interesados en las novedades, tanto tecnológicas como bibliográficas, y han logrado hacer un programa verdaderamente de gran calidad para el Seminario”.

Durante su conferencia magistral “La información como plataforma del aprendizaje y las buenas decisiones en Medicina”, el doctor Ruiz

Pérez señaló que, hoy en día, el sistema nacional de salud enfrenta retos verdaderamente inmensos debido a las transiciones demográfica, epidemiológica, de riesgos y tecnológica, ya que esta última “[...] nos ha puesto en evidencia porque tenemos que hacer esfuerzos por estar al día, uno de ellos es la capacidad de obtener información a través de las bibliotecas, ya que no se pueden tomar decisiones si no se tiene información”.

También se dictaron las conferencias magistrales: “Nuevas funciones de los bibliotecarios médicos y la MLA”, a cargo de la maestra Linda Walton, presidenta de la Medical Library Association y directora de la University of Iowa Hardin Library for the Health Sciences, Estados Unidos de América (EUA), y “La visión de los usuarios de la información” a cargo de los doctores Alberto Lifshitz Guinz-

berg y María de los Ángeles Fernández Altuna, titular y coordinadora de la Unidad de Planeación y Vinculación Académica, de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico de la FM.

De igual forma, se presentaron cuatro sesiones, cada una conformada por tres conferencias, que abordaron las temáticas de "Tecnologías de información y comunicación en salud", "Medicina Basada en Evidencia para médicos y bibliotecarios", "Importancia del profesional en la biblioteca médica" y "Alfabetización informacional e informática". En ellas participaron conferencistas provenientes de la Coordinación General del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica; del Grupo de Unidades de Información de la Región Central en Salud de Colombia; de la Washington University School of Medicine, Saint Louis, Missouri, EUA; de la Escuela Nacional de Medicina, Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey; de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; de la Sección de Bibliotecas en Ciencias de la Salud de la AMBAC, así como de varias dependencias de la UNAM.

A lo largo de dos días, se cumplieron satisfactoriamente los objetivos del Seminario, ya que se fomentó el intercambio y la retroalimentación de experiencias laborales entre los profesionales de la

información en el área médica. También se dieron a conocer e identificaron algunas fuentes y servicios de información para apoyar el trabajo de los profesionales de la salud, y así contribuir a una mejor toma de decisiones en beneficio del sistema de salud.

Finalmente, los asistentes al evento, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, universidades estatales, hospitales e institutos de salud, mostraron interés con preguntas y comentarios. El ingeniero Flores Macías agradeció a los organizadores, conferencistas, invitados especiales y asistentes por su contribución al buen desarrollo del mismo. (F112)

\*Personal académico y  
\*\*coordinador del SB, FM, UNAM

UNAM

## XIV Feria del Empleo

Rocío Muciño

Más de 200 empresas ofrecieron vacantes a miles de universitarios que asistieron a la XIV Feria del Empleo, que organiza la UNAM, y durante la cual también abrió sus puertas el Centro de Exposiciones y Congresos, un espacio funcional y sustentable donde podrá realizarse una amplia gama de eventos.

En la inauguración, el doctor José Narro Robles, rector de la máxima casa de estudios, afirmó que se pusieron a disposición de los universitarios 5 mil plazas, y reconoció que los egresados siempre estarán vinculados a la Universidad.

Por su parte, la doctora María Elisa Celis Barragán, directora General de Orientación y Servicios Educativos de la Universidad Nacional, consideró que esta actividad es una forma eficaz de relacionar a los estudiantes con las empresas, consorcios e instituciones asistentes, y señaló el impulso que se dio al Programa de Primer Empleo, una estrategia para incorporar a universitarios recién egresados, en calidad de becarios, a las compañías participantes, con el fin de



Miles de vacantes estuvieron disponibles para los universitarios

que adquieran experiencia profesional y se integren a las vacantes.

En este evento también destacó el área de emprendedores, que fomentó la cultura en la materia y la innovación, así como la vinculación con la sociedad. (F112)

## Ante el panorama internacional, científicos abordaron el actual brote de ébola

Rocío Muciño

Con el fin de tener una participación activa y académica, el Departamento de Microbiología y Parasitología organizó un mini simposio que abordó el brote de ébola que está aconteciendo en el mundo.

El doctor Javier Ambrosio Hernández, coordinador de Investigación del mismo, aseguró que se busca difundir el conocimiento generado y de vanguardia con relación a los padecimientos infecciosos. "Ahora nuestra preocupación está en función de una de las enfermedades más importantes y que mayores estragos está causando, principalmente en África".

Por ello, cuatro profesores del Departamento ofrecieron a los estudiantes su conocimiento para concientizar a quienes tienen inquietudes respecto a este mal.

El primero en tomar la palabra fue el doctor Rodolfo Acuña Soto, epidemiólogo y experto en el abordaje de ese tipo de enfermedades virales, quien señaló que el ébola es uno de los muchos virus nuevos, emergentes, que salió de la nada y que afecta a muchas personas, y para el cual, desafortunadamente, no hay cura, ni vacuna, y añadió que a lo largo de la historia de la humanidad ya han sido superados otros brotes de esta afección.

Para abordar la parte médica, tomó la palabra el doctor Raúl Romero Cabello, infectólogo del Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga". Dijo que el ébola es una fiebre hemorrágica viral, cuyo común denominador es el daño sistémico al organismo, especialmente a los vasos y las vísceras, y sus síntomas son cansancio extremo, debilidad generalizada y pequeños focos hemorrágicos.

Añadió que los reservorios base de este tipo de virus no son los humanos sino los roedores, murciélagos o artrópodos y, eventualmente, primates, y los transmisores más importantes son los mosquitos y las garrapatas, que lo transmiten a través de secreciones biológicas, piquetes, o por la ingestión de animales infectados.

Por su parte, el doctor Jorge Gaona Bernal, virólogo, habló de la biología molecular del ébola y señaló que

pertenece al orden de los mononegavirales y a la familia de los filovirus.

"Se sabe que los murciélagos infectados presentan muy poca sintomatología o casi no se enferman aunque estén en contacto directo con este virus, prácticamente pueden convivir con él sin ningún daño; sin embargo, cuando éste se va a otras especies -como a los primates no humanos (gorilas y chimpancés) y humanos- provoca enfermedad y muerte".

Finalmente, el doctor Ambrosio Hernández dijo que las personas que se infectan no tienen las mejores condiciones de vida, el tiempo en el que actúa la enfermedad es muy rápido, y en un individuo inmunocompetente se necesita una maquinaria fuerte para desequilibrar todo el sistema inmune.

El ébola -señaló- evade, bloquea y lucha contra la respuesta inmune del ser humano, y responde de manera que desequilibra dicha respuesta innata de las primeras células con las que tiene contacto: "El virus tiene afinidad por los receptores que están en la superficie de estas células, se introduce y empieza a generar cambios; por ejemplo, aumenta la expresión de mediadores que afecta la respuesta inmune, y modifica los diferentes sistemas celulares".

Posteriormente, "el virus ataca las células hepáticas que inicialmente no estaban contempladas y las revienta. Con todo ello, genera una tormenta de citocinas, reflejo de diferentes fenómenos (falla renal, parálisis de la respuesta inmune, daño pulmonar y de otros órganos, detención de la coagulación e inflamación sistémica), lo que finalmente provoca la muerte", aseguró.

Por otro lado, aseveró que "si la respuesta inmune se frena y se logra un estadio de supresión, cabe la posibilidad de que regrese el estado inmune y mejore el paciente. De hecho, uno de los grandes objetivos es trabajar con una terapia que nos permita controlar esta situación; por ello, se están buscando alternativas de

tratamiento en las que el uso de anticuerpos monoclonales humanos bloquee el ingreso o establecimiento del virus dentro de las células.

Finalmente aseguró que el más claro ejemplo de la factibilidad de este tipo de terapias es la recuperación de un médico y una enfermera que fueron infectados

con ébola y quienes presentaron todos los síntomas: “En un hecho sin precedentes, se autorizó el uso de un esquema de terapia de transferencia pasiva con anticuerpos que sólo había sido probado, de manera experimental, en monos y, aparentemente, gracias a los cuales lograron salvar su vida”. (F11)

## Posgrado

# Relación de las enfermedades crónicas no transmisibles y el trabajo

Lili Wences

En la sesión 148 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, la doctora Martha Palacios Nava, profesora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, explicó cómo el empleo se relaciona con la presencia de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), las cuales son consideradas de larga duración y, por lo general, son de progresión lenta; además, se han convertido en un problema de salud pública por el impacto que tienen, debido a su frecuencia y a las consecuencias y los gastos que generan.

Manifestó que los elementos laborales están relacionados de manera importante con el estilo de vida, el cual es considerado el principal responsable de dichos padecimientos, que, según la Organización Mundial de la Salud, son la primera causa de defunción en el mundo; tan sólo en 2008, las ECNT representaron el 63 por ciento de las 57 millones de muertes registradas.

Asimismo, el organismo ha considerado a los factores de riesgo comportamentales (tabaquismo, alimentación malsana, alcoholismo, sedentarismo) como los causantes más importantes de la frecuencia y mortalidad de estas enfermedades. No obstante, también, desde hace algunos años, ha destacado la importancia que tienen los determinantes sociales de la salud en las condiciones materiales de vida, como la vivienda, el empleo y la alimentación, además de los componentes biológicos, psicosociales y de comportamiento.

“Todos estos factores tienen que ver, de alguna manera, con el trabajo. Están relacionados con el lugar donde nos desempeñamos, cuánto percibimos, en qué laboramos. Independientemente de que haya situaciones personales que determinan nuestro comportamiento, esto influye de manera muy importante”, aseguró.

Por ello, la también investigadora en Epidemiología criticó que las estrategias estén enfocadas a modificar la conducta de los individuos, pues se deja de lado el impacto que tienen los determinantes



Doctora Martha Palacios

sociales y se responsabiliza completamente a las personas.

Por otra parte, indicó que el trabajo y las exposiciones que se presentan en el mismo pueden inducir la obesidad y ésta, a su vez, tiene el potencial de cambiar los efectos que se registran en el empleo y modificar, con ello, la morbimortalidad ocupacional.

Otra situación importante, dijo, es el papel que tiene el estrés laboral en la presentación de la patología cardiovascular, en la cual se ha evidenciado la relación de las alteraciones físicas y psicofísicas con los riesgos para el aumento de las ECNT.

“La forma de inserción de los individuos en el mundo laboral determina, en última instancia, la calidad de vida en un ámbito social en el que, tanto el trabajo como el resto de la actividad fuera de él, tienen lugar en condiciones de riesgos para la sa-

Continúa...

lud, las cuales actúan de manera autónoma a la voluntad. Es un problema determinado a nivel social, independientemente de que se manifieste de manera individual.

“Por lo tanto, prevenir y controlar las ECNT requiere no sólo de modificar estilos de vida, como ha sido el

planteamiento general que se ha llevado a cabo para las estrategias contra estas enfermedades, sino también de fomentar la participación intersectorial, mejorar la distribución del ingreso, la organización y las condiciones de trabajo”, concluyó. <sup>(F112)</sup>

## Comunidad

# Se reconoció la trayectoria del doctor Manuel Quijano y sus 50 años en la ANMM

Rocío Muciño



El homenajeado es universitario desde los años treinta

El auditorio de la planta baja de la Torre de Rectoría fue testigo del reconocimiento que amigos, familiares, colegas, estudiantes, funcionarios y autoridades universitarios realizaron a la brillante trayectoria del doctor Manuel Quijano Narezo.

En la ocasión, el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, externó que esa ceremonia fue una expresión de cariño, admiración, respeto y agradecimiento por todo lo realizado en esta máxima casa de estudios, que le debe mucho por su brillante trayectoria como académico.

“La Medicina le tiene que decir muchísimas gracias por lo que hizo, ha hecho y por lo que sigue inspirándonos

Narezo agradeció a la Universidad y a la Facultad de Medicina (FM) la oportunidad de trabajar y de guiar su vida, su trabajo y su tiempo.

Por su parte, el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ex rector de la UNAM, destacó que uno de los sellos distintivos en su vida ha sido la congruencia, porque ha sido un hombre con una ideología definida y con un profundo carácter social. “Progresista, de compromiso y congruente entre lo que piensa, dice y hace, a lo largo de sus primeros 91 años”, expresó.

En tanto, el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la FM, aseveró que la ceremonia reconoce, agradece y respeta su labor porque “fue todo y es una vida de ejemplo”.

Al hacer su semblanza, señaló que se graduó como médico cirujano en 1943 en la FM; posteriormente, se fue a Boston y a París donde se formó como cirujano. Después llegó al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, en el cual “[...] empezó a hacerse el legendario Manuel Quijano, el cirujano fino y elegante [...]”.

en cuanto a esa vida persistente, congruente y productiva, y como hombre generoso y triunfador que se distinguió, como pocas personas, por su capacidad para hacer cosas con las manos, a través de la cirugía, y con la mente, con la inteligencia, con el pensamiento [...]”. Por ello, aseguró, “venimos a felicitarlo, a decirle muchas gracias, a entregarle nuestro cariño y a manifestarle lo mucho que lo admiramos”.

En su oportunidad, el doctor Quijano

Fue en ese tiempo cuando el doctor Ignacio Chávez Sánchez, entonces rector de la UNAM, lo invitó a ser secretario de Servicios Escolares. Después fue designado director del Hospital General de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI".

En los cincuenta comenzó su labor docente como profesor del pregrado y en los sesentas como director del Curso de Cirugía General de Posgrado. "Fue el primer cirujano que hizo un trasplante de riñón en México y la cirugía de glándulas parótidas. Además, fundó el Consejo Mexicano de Medicina General y fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM de 1968 a 1976. En esos años decidió dejar la cirugía y en 1976 fue designado jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FM".

Añadió que, en los ochentas, el doctor Guillermo Soberón Acevedo lo invitó, primero, como miembro de la Comisión Mexicana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y, después, como director de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Salud. En 1995 comenzó a dirigir la *Revista de la Facultad de Medicina* y se desarrolló en el ámbito literario con "artículos que eran clásicos y lo fueron por más de 15 años".

Para concluir manifestó: "si uno escribiera la biografía de don Manuel Quijano, diría una vida feliz y plena que, de alguna manera, ha hecho y tenido todo".

El doctor Rafael Álvarez Cordero, actual editor de la Revista, tomó la palabra a nombre de sus estudiantes y reconoció que instruyó a miles de alumnos en Cirugía "[...] para operar de la manera más elegante con resultados verdaderamente sorprendentes [...], pero además aprendimos cultura y humanismo [...]. Con eso, poco a poco, fuimos asimilando esa ética sin adjetivos que tuvo en todos los actos de su vida", y fue apasionado como maestro, funcionario, cirujano y hombre culto.

Durante la ceremonia le entregaron un reconocimiento y una medalla por 50 años en la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM). También estuvo presente la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la FM. (F172)

## Agenda

# 27° PREMIO

## LOLA E IGO FLISSER-PUIS

Para el fomento de la investigación en  
**PARASITOLOGÍA**  
**CONVOCATORIA**

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Investigación en Salud convoca a egresados de doctorado en el campo de la investigación científica relacionado con el área de la parasitología a concursar por este Premio.

Por la trascendencia que tienen los **parasitosis** en la salud humana y en la economía, se creó el **PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS** cuyo propósito es apoyar y fomentar la investigación que se realiza en nuestro país.

Este Premio es patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUS) de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Este Premio se otorga anualmente a la tesis de doctorado más sobresaliente en el área de parasitología.



**Dolores Steinbruch de Flisser (Lola)**  
e **Ignacio Isaac Flisser (Igo)**

Año y Manuel Flisser. Donaron por el amor, respeto, apoyo y amor que siempre recibieron de sus padres Dolores Steinbruch de Flisser (Lola) e Ignacio Isaac Flisser (Igo) establecieron este premio a su memoria.

Templares de  
**Triatominos de México**  
Colección de artrópodos  
con importancia médica INBIRE



Foto de la M. en C. Carmen-Martinez Campos y del Dr. Sergio Ochoa Bernal

**B A S E S**

- 1) Podrán participar los trabajos de tesis doctoral en el área de parasitología, realizados en México dentro de los últimos tres años.
- 2) Se deberán entregar tres copias del trabajo, el archivo electrónico y una copia de la constancia de examen de grado.
- 3) Se deberá llenar el formato de registro.
- 4) El Jurado estará integrado por especialistas en la materia. Su decisión será inapelable.
- 5) La fecha límite para la entrega de trabajos es el **viernes 31 de octubre de 2014**.
- 6) El veredicto se dará a conocer en noviembre de 2014.
- 7) El Premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos).



**INFORMES:** Programa Universitario de Investigación en Salud. Edificio de Programa Universitario, planta alta. Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Apartado postal 70-172, México, D.F. Teléfonos: +52 (55) 56-22-52-20, 56-14-27-36. [gamboa@unam.mx](mailto:gamboa@unam.mx) • [www.pus.unam.mx](http://www.pus.unam.mx)

Facultad de Medicina y Hospital General  
"Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez"

**Diplomado. Formación continua  
para el médico general  
Módulo. Ginecología y Obstetricia**

**Fecha:** 12 de noviembre al 10 de diciembre. **Horario:** miércoles de 9 a 14 horas (con transmisión simultánea por videoconferencia). **Profesores titulares:** doctores José Antonio Ramírez Calvo y Salvador Espino y Sosa. **Sede:** auditorio principal del Hospital. **Costo:** \$800.00. **Dirigido a:** médicos generales y especialistas interesados en actualizar o mejorar su práctica clínica diaria. **Requisitos:** copia del título de licenciatura, cédula o acta de examen profesional. **Informes:** Subdivisión de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado, Unidad de Posgrado, edificio "A", segundo piso. Teléfonos 5623-7254 y 5623-7253, extensión 81003, o en <elavg@fmposgrado.unam.mx> y <[www.fmposgrado.unam.mx](http://www.fmposgrado.unam.mx)>.



Secretaría Administrativa



## Capacitación y enseñanza en la "Segunda Feria de Protección Civil"

Rocío Muciño

Con el fin de crear cultura y ofrecer respuesta ante las emergencias, se celebró, el pasado 17 de septiembre, la "Segunda Feria de Protección Civil" (PC) de la Facultad de Medicina (FM).

En ella, personal capacitado del Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas de la FM enseñó la forma correcta de efectuar reanimación cardiopulmonar en adultos y bebés, mientras los brigadistas de PC de las facultades de Química, Medicina y Estudios Superiores Iztacala demostraron cómo realizar vendajes y control de hemorragias; actuar ante un derrame químico; practicar arrastres y levantamientos de rescate, así como utilizar la camilla y los inmovilizadores. Además, efectuaron un *rally* y mostraron la casa de humo.

De igual forma, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (DF) abordaron la prevención del delito, y biólogos de la Reserva Ecológica de la UNAM y de la Secretaría del Medio Ambiente del DF explicaron la importancia de ese espacio ubicado en el Pedregal de San Ángel y realizaron ejercicios de cetrería.

Los bomberos de la Universidad enseñaron qué hacer ante un enjambre de abejas y efectuaron prácticas con fuego real, y el personal del Programa de Perros de Búsqueda y Rescate de la UNAM mostró las tareas que desempeña el binomio humano-animal.

Esta sesión de capacitación y enseñanza culminó con una exposición de carteles y folletos del Centro Nacional de Prevención de Desastres y una demostración de vehículos de emergencia UNAM.

### La FM participó en el simulacro de sismo

En este marco de Protección Civil, se celebró -a 29 años del fatídico sismo del 19 de septiembre de 1985- el Mega simulacro 2014, en el que participó toda la UNAM.

En la FM hicieron el ejercicio, aproximadamente, 4 mil alumnos, trabajadores, académicos e investigadores, que realizaron el repliegue y evacuación en 13 minutos, 07 segundos. Así, participaron todos los inmuebles de la misma, dentro y fuera del campus universitario, como Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Unidad de Medicina Experimental del Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga", Unidad de Farmacología Clínica en el Municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, y en tres pisos del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

El licenciado Ricardo Uribe González, encargado del área de PC, aseguró que la comunidad participó correctamente y, afortunadamente, no se presentaron contratiempos durante el ejercicio. (F112)

